

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEXCRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día Jueves 23 de Abril del 2013, en el local de la compañía ubicada en las calles Francisco de Paula Icaza 407 y General Córdova, Edificio El Alfil Piso 5 oficina 501 se reúnen los accionistas de la compañía **DEXCRO S.A.**, el señor Gian Carlos Verduga Rodriguez propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas y el señor Franklin Isidro Verduga Rodriguez, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **DEXCRO S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Los accionistas presentes acuerdan designar al señor Gian Carlos Verduga Rodriguez como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a al señor Franklin Verduga Rodriguez como secretario ad-hoc de la misma.

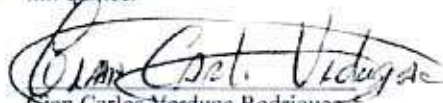
El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que el secretario constate el quórum reglamentario; una vez constatado, el Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por el Secretario de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por el Secretario:

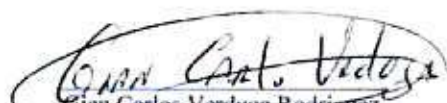
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 de la compañía **DEXCRO S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al Dr. Franklin Verduga Rodriguez, Gerente de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11h00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los únicos accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.- En Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil quince.


Gian Carlos Verduga Rodriguez
Presidente Ad-Hoc de la junta


Gian Carlos Verduga Rodriguez
Accionista


Franklin Verduga Rodriguez
Secretario Ad-Hoc de la junta


Franklin Verduga Rodriguez
Accionista